



Expediente: 529/22
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ RIVAS JORDAN ANDREA SUSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 03/03/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIVAS JORDAN, ANDREA SUSANA-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 529/22



H20443403833

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ RIVAS JORDAN ANDREA SUSANA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 529/22.-

Nota Actuarial: En fecha 02/03/2023 se libra Oficio Delegacion Concepcion,del Cuerpo de Contadores- MAR.

Actuación firmada en fecha 02/03/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.